

# LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XX.

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 19 DE FEBRERO DE 1883.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 1311

LA Crónica se publica seis veces al mes.

## LA CRÓNICA.

El debate que ha habido en el Congreso acerca del matrimonio civil, y á que dió origen la proposición de la minoría republicana, ya conocida de los lectores de LA CRÓNICA, ha demostrado una vez más que la fusión no es un verdadero partido político, sino una agrupación que no tiene razón de ser y cuyos hombres están unidos por móviles pequeños.

En esa agrupación militan individualidades como el Sr. Fabié, que en punto al matrimonio civil piensan del mismo modo que los conservadores, de cuyo campo proceden; de esa agrupación forman también parte el Sr. Marqués de Sardoal y el actual ministro de Gracia y Justicia que aun cuando quieren modificar algo las doctrinas radicales que en otro tiempo profesaban acerca de este asunto, no pueden marchar de acuerdo con el Sr. Fabié; y por último hay fusionistas, el Sr. Alonso Martínez, v. g., cuya opinión puede condensarse en los siguientes términos.

«El matrimonio civil debe establecerse para todos los que quieran celebrarlo, cualquiera que sea su religión, si bien el encargado del registro no debe aparecer según aparecía por la ley del Sr. Montero Rios, como ministro autorizante; porque esto que rechazan nuestras costumbres — á juicio por supuesto de los que piensan así — ha sido objeto de acerada crítica, y porque el funcionario civil debe limitarse con su intervención á dar autenticidad al acto que ante él tiene lugar.

Al lado de esta fórmula general, debe reconocerse la eficacia del matrimonio canónico inscripto y celebrado con la intervención previa atribuida al poder civil.

De esta suerte, con el matrimonio canónico lo mismo que con el civil, los contrayentes en una ú otra forma, habrán expresado su consentimiento ante el funcionario del Estado, constarán todas las uniones en el registro de las personas, y al mismo tiempo que al legislador reconocerá la validez del vínculo contraído con arreglo á las leyes de la Iglesia católica á que pertenece la casi totalidad de sus súbditos, no delegará en las autoridades eclesiásticas más que una parte del expediente matrimonial, pequeña delegación que sin detrimento de los

derechos de la potestad civil, bien puede hacerse en gracia de las creencias religiosas de nuestro pueblo y para evitar conflictos.»

— Cuando en una agrupación hay hombres que en un asunto tan importante tienen las más encontradas opiniones ¿que han de hacer los que, procediendo de esa agrupación, componen el Gobierno? Mantener el *statu quo*, para evitar así que la mayoría de las Cámaras no se tire los bártulos á la cabeza; y ese es precisamente el temperamento adoptado por el Gobierno que preside D. Práxedes.

Verdad es que de este modo no se ha satisfecho á nadie; que las Cortes han venido á reconocer que un decreto del Poder ejecutivo puede invalidar leyes de tanta trascendencia como la del matrimonio civil; pero todo eso ¿qué les importa á los fusionistas? Lo que á ellos les interesa es continuar en el poder, aun cuando todo el mundo les acuse de que no realizan las ofertas que hacían al combatir á los conservadores. Presienten que el fusionismo, según está constituido en la actualidad, no volverá á disfrutar las dulzuras del presupuesto y hacen todos los esfuerzos imaginables por prolongar su dominación, de la que tan tristes recuerdos ha de tener el país.

### Ecos políticos.

— Los carlistas de Barcelona no pueden llevar con paciencia la clausura del círculo de la Juventud católica, acordado como saben nuestros lectores por el obispo de aquella capital.

— Vean ustedes lo que dice *El Principado*, periódico canovista, hablando de este asunto:

«La cada día más rebelde Juventud Católica de esta ciudad está firmando un voto de gracias á su archi-carlista Junta directiva, que, se nos asegura, lleva al pie las firmas de gran número de socios y entre ellos *las de ocho presbíteros*.

Resistesenos mucho dar crédito á que el reverendo cura párroco, de Belén continúe figurando como socio protector de la suspensa Asociación, como lo hemos oído asegurar. Igualmente se nos hace muy duro el creer que precisamente desde que el excelentísimo señor obispo ha suspendido la expresada Sociedad haya ingresado en la misma cierto número de sacerdotes. Esto sería ya el colmo de la insubordinación; esto sería

ya el límite de la ceguera política; esto sería ya el principio del fin.

— Lo que si hemos oído afirmar en círculos bien enterados, es que los ilustrísimos señores obispo de Vich y de Lérida han suspendido también las Academias de la Juventud Católica de sus respectivas localidades; que la de Tortosa acordó disolverse cuando su prelado tenía ya la pluma en la mano para firmar el decreto de suspensión; que el Excmo. é Ilmo. señor arzobispo de Tarragona ha mandado cerrar el Seminario de la capital de su archidiócesis, y que el prelado de Vich ha prohibido, además la celebración de ciertos ejercicios espirituales que debían celebrarse en Manresa, bajo la dirección de los reverendos padres jesuitas, por considerar que así se cortaría la ocasión de que allí se diesen cita los partidarios de la trompa intrépida de todo el Principado, y en especial de esta ciudad, para entregarse á ciertos *inocentes desahogos*.

En la secretaría de la corporación suspensa estuvo ayer tarde de cuerpo presente un voluminoso pliego cerrado que decían *los señoritos* no podía abrirse hasta cuarenta y ocho horas después del recibo, y al cual velaban como si fuese un tesoro. Firmaron además los *gomositos de la carcanduría* una especie de mensaje de felicitación al Sr. Llauder, tan pobre por la forma y por el fondo, como por las firmas que lo suscriben, todas ellas de *pipiolos* muy conocidos por sus mamás y sus nodrizas, descontando ántes las imaginarias ó inventadas y las repetidas, como la de un señor D. Jaimen T... que aparece cuatro veces y las cuatro sin el apellido materno.

Añádese que la suspensa Juventud Católica va á celebrar descaradamente el triduo prohibido á pesar del obispo de Barcelona y de todos los obispos habidos y por haber. Pero no hay peligro, esto no pasará de baladronada pura. Un papelucho que, para vergüenza del catolicismo barcelonés, se publica en esta ciudad, insulta y vuelve á insultar al venerable señor Urquinaona, obispo de esta diócesis, con el descaro propio de quien, como el perro, ya que no puede morder, ladra. Otras cosas pudieramos añadir que prueban hasta que punto es la *ira neorum pestina* y hasta que punto es falso y mil veces falso que esa gente sea los puros y únicos católicos. Pero nos parece que la broma va ya siendo pesada; nos parece que el público sensato de todas las opiniones aparta ya de las discordias de los carlistas la vista con indignación y el estómago con asco, y nos parece que ya es llegada la hora de que tanto el prelado como la autoridad civil metan en cintura á los eternos revoltosos y perturbadores del orden, hagan entender y cumplir á

cada uno su deber, y digan de una vez: «Justicia seca y caiga el que caiga.»

*El Principado* truena y con razón contra los carlistas que explotan la religión en provecho de sus fines, pero olvida que cuando estaban en el poder los conservadores se protegió decididamente á esos elementos, cuya conducta anatematiza hoy el colega.

Dícese que el ministro de Hacienda no quiere aumentar ni en un céntimo el presupuesto de gastos.

Hará perfectamente, pero tenga entendido que perderá los amigos.

Porque estos dicen que de pan se vive, y si la fusión está todavía en pié es por las bocas que hace callar el.... bocado del presupuesto.

El tema principal en toda la prensa es el folleto del señor Carreras y el contra-folleto del señor Chinchilla, del que nos han mandado un ejemplar, en la delicada cuestión que afecta á los condes de San Antonio.

Y cada día viene algun incidente nuevo en este asunto á excitar la curiosidad pública y á promover nuevas discusiones.

La última novedad que nos ha traído el correo de París, es la siguiente:

«El tribunal eclesiástico presidido por el cardenal arzobispo de París ha mandado comparecer al hijo del general Serrano, para el reconocimiento facultativo que sufrió ya su esposa en un convento de monjas, asistiendo cuatro médicos ilustres, que certificaron á favor de su castidad.

Corramos una estera.

Vuelven á circular por los periódicos rumores de suspensión de Cortes.

Hé aquí una cosa que no preocupa á nadie.

Porque bien mirado, ¿para que sirven las actuales Cortes, vamos á ver?

Únicamente para que luzca sus dotes oratorias el general Martínez Campos.

Parece que los diputados militares se proponen dejar la actitud silenciosa en que se encuentran á fin de salir á la defensa de los infinitos asuntos de su profesión, á los cuales está dando el general Martínez Campos palo de ciego.

A este objeto dice un periódico, que un diputado que no es militar afiliado á la fracción democrática piensa explicar en breve enérgicamente una interpelación sobre asuntos relacionados con el ejército, á los cuales muestra particular y decidida afición.

¡Cuántos disgustos para el general Martínez!

La minoría republicana, según *El Adalid*, presentará todos los sábados al Congreso una proposición democrática, procurando ajustarse en lo que pueda, á lo mismo proclamado por la minoría constitucional en la oposición.

¡Buena cuaresma va á pasar entonces el gobierno!

¡Después de comer los viernes de vigilia, sufrir flagelaciones los sábados!

Según *«El Correo»*, la masa general del país, que no es política, se preocupa poco de los asuntos políticos.

Mas, á renglón seguido, confiesa nuestro colega que esa masa del país se preocupa mucho de los impuestos, de las mejoras materiales y de las reformas en la administración.

¡Bueno! pues como las reformas en la administración son nulas, las mejoras materiales no parecen por parte alguna, y los impuestos no puede ser más pesados, resulta que la parte del país no política está muy poco satisfecha de la situación.»

La izquierda ha verificado una magna reunión (magna habia de ser) en la villa del oso á fin de cortar de raíz las disidencias que han nacido en ese partido.

Mejor sería que cortarán por lo sano disolviéndose en vista de su ineficacia.

Súsurrase que el duque se retira á la vida privada por achacosá.

Pero el Sr. Duque á quien nadie tose, dijo que no abandonaba la jefatura del partido, sino que suplicaba que por Dios y por los Santos le buscaran un heredero.

Lo que equivale á decir: no es para mí ese juego y podéis buscar madre que os envuelva.

A eso, como la izquierda se va agachando cierra el pico y busca un sustituto.

A bien que el tal sustituto será jefe de broma de un partido de memoria.

Lo que escribirá *La Iberia* cuando triunfen las instituciones democráticas:

«Entonces era ministro de la Guerra Martínez Campos, el inventor del casco y del lloron; Vega de Armijo se sometía humildemente á la altiva Inglaterra; un Romeron Giron en tres meses pasaba de las filas republicanas á la cartera ministerial; un Gullon mantenía la ley de imprenta de los conservadores, y todo un gobierno llamado al poder para dar una satisfacción á la opinión liberal, continuaba la política de su antecesor, temeroso de irritar á los palaciegos.»

En este caso, hará historia sin adulterarla.

De *El Diario de Badajoz*:

»Ocupándose *LA CRÓNICA* de nuestro suelto relativo á la coalición republicana, y atribuyéndole un aislamiento que no tiene, ha creído ver en él cierta tendencia á realizar la coalición. Antes al contrario, la deseamos, pero la deseamos sincera, franca, para que pueda ser fructífera y nos coloqué en el lugar que nos corresponde.

Como á los federales no nos duelen prendas, protestamos del federalismo de cuantos se oponen á la autoridad de cosa juzgada, á los acuerdos tomados por la mayoría del partido. sean cuales

fueren los disidentes. Y buena prueba de ello es el reglamento que el partido federal de Badajoz aprobó hace poco, en cuyo artículo se consigna paladinamente, que se considerarán excluidos de dicha agrupación, cuantos no obedezcan los acuerdos que tome.

Observe, no obstante, nuestro querido colega *LA CRÓNICA* que, lo acontecido en las pasadas elecciones entre sus correligionarios, revestía una gravedad inmensamente mayor, pues no se refería á un individuo aislado, si no al representante de toda la provincia; á uno de los individuos de la Junta central ó nacional de su partido; y representante que seguía y sigue siéndolo,— por *fas* ó *nefas*—con aquiescencia del progresismo español.

Ningun partido es responsable de las apostasias de uno, dos ó mas de sus individuos; pero no puede dudarse que se hace de ellas solidario desde el momento que, al tener conocimiento de su conducta, no los llama á la barra y los expulsa, en caso necesario, de su comunión.

Dicho sea de paso, y en honor de nuestro colega, nuestra protesta más que á él, iba dirigida á las autoridades de su partido que son las que vienen consintiendo semejante anómala conducta, y al recordarlo lo hacemos para que no lo perdiera de vista el representante que mandasen los extremeños á la Junta central.»

El reglamento á que alude el colega podrá corregir las faltas futuras ¿pero qué se ha hecho en cuanto á las de *pretérito*?

Pasan cosas célebres en la política hispano colonial.

El otro día pidió el Sr. Dabán al Sr. Ministro de Ultramar el expediente sobre colonización militar en santa Isabel, cuyo reglamento les pone en situación peor que la esclavitud, y dice que muchos soldados que se han quedado allí en concepto de rebajados, están aún sin trabajo, enriqueciendo á algunos capitalistas cubanos.

¡Cáspita!  
Y creíamos que iba á suprimirse la esclavitud del patronato y los infames suplicios del *cepo* y el *grillete*!...

Está visto: con los esclavistas de Cuba no hay modo de escapar.

Serian capaces de meter en el cepo, de cabeza, á los mismos Consejeros de la Corona, si el Señor Sagasta tuviera la peregrina ocurrencia de hacer una visita de inspección á los famosos ingenios de la Perla de las Antillas.  
¡A que no van!

De todo un poco.

En los Estados-Unidos del Norte de América, donde el ciudadano no es parásito ni sanguiuela del Estado, sino que lo que es lo debe todo á su trabajo y esfuerzo individual, abundan los hermosos ejemplos de los Girard, los Cooper, los Pebody y otros que al morir legaron cuantiosas sumas para mejorar la condición moral, intelectual y material del pueblo y enaltecer las glorias de la patria que venera su memoria.

En España muere el Duque de Osuna, cargado de títulos, de honores y riquezas otorgados por la munificencia de los Reyes, á la sazón dueños absolutos de esta tierra, y no obstante carecer de hijos y de herederos forzosos, aquel no se acuerda de legar si-

quiera su interesante biblioteca al Estado, á quien todo lo debía, para evitar que tan precioso tesoro se perdiera, como se perderá, por que el Gobierno no tiene dinero para comprarlo, á no ser que los herederos del Duque, que deben ser españoles como nosotros, y como nosotros amantes de las glorias patrias, no se resuelvan á suplir la negligencia, ó á enmendar la falta cometida por su noble instituyente.

¡Qué diferencia tan grande entre la conducta de los nobles hijos del pueblo y del trabajo y la de los nobles de la sangre y de los pergaminos! ¡Entre los actos de la democracia republicana de América y los de la aristocracia monárquica de España!...

¡Y se dirá después que las instituciones no influyen en la manera de ser de los pueblos!

De *Gil Blas*:

«Un periódico de Sevilla llama *socialistas* á personas procesadas por asesinatos, robos, secuestros, etc.

Pues ese periódico y *La Correspondencia*, que lo reproduce sin rectificarlo, no saben lo que se dicen.

O los crímenes que á esos procesados se les atribuyen son falsos, ó esos procesados son ladrones y asesinos, no socialistas.

Pues me gusta la manera de señalar.»

Tiene razon el festivo colega.

ALUMBRADO ELÉCTRICO EN ZARAGOZA.

En la capital de Aragón se han hecho algunas instalaciones de alumbrado eléctrico muy notables porque la fuerza que mueve las dinamos es hidráulica. La importante fábrica de los señores Rodon y Hermano, el café de la Iberia, el de Ambos Mundos y el de París tienen ó tendrán muy pronto alumbrado eléctrico, ya con lámparas de arco de Gramme, ya con luces incandescentes de Maxin. La Sociedad española de Electricidad es la que suministra las dinamos y las lámparas.

Traslado al municipio de Badajoz.

Con el título de *La Locomotora* ha empezado á publicarse en Sevilla un periódico bi-semanal, que defenderá los intereses del comercio y de los empleados de ferrocarriles ante las empresas de los mismos.

Ya tiene ocupación el colega si ha de llenar su cometido.

Por nuestra parte desearemos que así suceda y que *La Locomotora* tenga larga y próspera vida.

Ha fallecido en Céuta, D. José Rodríguez Oseti, coronel de infantería retirado, que durante mucho tiempo residió en esta capital, y que hace tres años desempeñó en Zafra el cargo de jefe de la reserva.

Nos asociamos al sentimiento que aflige á la familia del finado por la pérdida que acaba de sufrir.

Sección provincial.

Algunos pueblos de esta provincia cuyos vecinos quedaron casi arruinados en el año anterior porque la cosecha no pudo ser más mala hacen grandes esfuerzos para pagar las contribuciones.

En cambio otros pueblos que no se encuentran en las mismas circunstancias, pero que están protegidos por determinados caciques, eluden el pago de los impuestos.

¿Por qué no se hace algo para que estas cosas no sucedan?

La democracia ha perdido uno de sus mas decididos defensores, con la muerte, ocurrida en Los Santos, del Sr. D. Juan Galan y Luarte, ex-diputado y ex-gobernador de esta provincia.

Enviamos á la familia del finado nuestro mas sentido pésame por la desgracia que la aflige.

Leemos en *La Izquierda dinástica*:

«De Badajoz nos escriben rogándonos llamemos la atención del gobernador de dicha provincia acerca del escandaloso abuso que viene cometiéndose con los ayuntamientos en el pago de los recargos, que estos, autorizados por la ley, han impuesto sobre la propiedad territorial, la industria y las cédulas personales.

Dispuesto que de estos recargos se retenga la cantidad que importen trimestralmente las atenciones de la Instrucción primaria, no solo se retiene á los municipios la cantidad necesaria, sino que lo que en cada trimestre debia entregarse como sobrante, no se abona.

En el mes de Agosto se cobró, el primer trimestre del actual año económico y en el de Noviembre el segundo: ambos trimestres dan al Ayuntamiento de Fregenal ocho mil quinientas pesetas por territorial y mil por la industrial próximamente; importando ambas cantidades nueve mil y quinientas pesetas, dejando sin incluir las cédulas personales por no saber las que se habrán vendido: las atenciones de instrucción primaria importan ménos de cuatro mil pesetas, y por consiguiente debia haberse abonado a Fregenal mas de cinco mil quinientas pesetas.

¿Dónde están las cuatro mil y pico que faltan? Sr. Gobernador, haga V. que se cumpla la ley.»

Trascribimos las anteriores líneas por si podemos contribuir de este modo á que se satisfagan los deseos del colega.

La Guardia civil de esta provincia ha prestado los dos servicios que indicamos á continuación:

Rivera del Fresno.—Por el cabo primero Pedro Ortiz Carmona y guardias Santiago Díez Cortés y Cecilio Cancellario Fernandez, han sido detenidos y puestos á disposición del Juez municipal de dicha villa, Vicente Castillo Gil, Ramon Pardo Alvarez y Juan Pedro Castilla Sanchez autores de la muerte dada á Fernando Vazquez Llanos.

Azuaga.—Los guardias primeros y segundos Constantino Vazquez Docampo, Juan Dominguez Rodriguez; Rafael Zambrano Gomez y Blas Pozo Alvarez, detuvieron y pusieron bajo el fallo de la ley á Francisco de la Gala Sanchez, autor del asesinato cometido en la persona de Juan Sanchez Merchan.

Sección local.

El Domingo se reunieron los partidarios de la izquierda dinástica para nombrar el Comité local.

Los asistentes, que eran unos veintitantos, según parece, acordaron que el comité se constituyera nombrando presidente á don Luis Romero de Tejada; vicepresidentes á don Emilio Barrédo y D. Antonio Alvarez; tesorero, D. José

Rincon; secretarios, don Rafael Gonzalez Orduña y don Santiago Gonzalez Corbalan, y vocalas, casi todos los que constituan el antiguo comité provincial y á mas los señores Brigadier Grajera, Codes y algun otro nuevo afiliado.

En la sesion celebrada hoy por el municipio se acordó suspender el corte que actualmente se está haciendo en el arbolado de Calatraveja.

La comision nombrada para estudiar este asunto propuso que respecto á los cortes verificados ya, se formase el oportuno expediente, pero sobre este punto no llegó á recaer acuerdo.

Suponemos que se tomará en otra sesion.

La comision de Hacienda ha empezado á formar el presupuesto municipal para el próximo año económico.

Parece que la comision opina que debe suprimirse el recargo sobre cédulas personales ó al menos que sea mucho menor que en el corriente año económico.

La cuestion *perruna* ha ocupado al Ayuntamiento. Se acordó publicar un bando que tiene por objeto evitar en lo posible que los canes causen daños en el paseo de San Juan y que esos daños cae de que se irroguen, sean indemnizados por los dueños de los perros, que pagarán además la multa correspondiente.

La reunion celebrada el domingo por la *Constructora de Casas* estuvo muy concurrida.

Se empezó á discutir el Reglamento, interviniendo en el debate algunos socios.

La sociedad continuará ocupándose en este asunto el domingo próximo.

El Ayuntamiento ha acordado que pasen á la comision los antecedentes relativos á la última subasta del alcantarillado.

Hay que advertir que para esa subasta se hicieron 22 depósitos y que después solo resultaron cinco proposiciones que en el precio discrepaban muy poco las unas de las otras.

No eran exagerados ciertamente los elogios que de *La Tempestad* hizo la prensa de Madrid, cuando esta obra se estrenó en el teatro de la Zarzuela. La música, especialmente, es bellísima y demuestra que es justa la reputacion de que goza el maestro Chapi.

La empresa, ha hecho bastante por presentar bien *La Tempestad*; mucho mas puede hacerse; pero ciertos sacrificios no se deben exigir cuando las obras, aun cuando tengan gran aceptacion, no han de representarse en una temporada mas que cinco ó seis veces.

La ejecucion en conjunto nos pareció aceptable. La señora Avila que es lástima que tenga que vestir de marinero cantó bien su parte; y las señoras Lopez y Nogales procuraron cumplir en sus respectivos papeles.

El Sr. Vazquez que interpretó el de Simon, tan importante como odioso, con bastante conciencia fué muy aplaudido mas de una vez. Si no descuidase en otras representaciones algunos detalles, agradecería mas aun.

El Sr. Beltran no estaba en voz; pero se esforzó verdaderamente para contribuir al buen éxito de la obra.

El Sr. Rizo y los coros llenaron su cometido; todos en fin revelaron que hacían con amor *La Tempestad*.

Seríamos injustos sino reconocieramos que la orquesta ha hecho por su parte todo lo posible para que se aprecien las bellezas musicales de la obra.

Variedades.

EL TRABAJO LITERARIO.

La mayoría de las personas que se ganan la vida con el trabajo material y una gran parte de las que no se la ganan de manera alguna, conceden escasa importancia al trabajo de la inteligencia.

Demostrar que el trabajo físico se deriva generalmente del intelectual, es harto fácil para intentarlo siquiera, mucho más cuanto que ninguna persona de recto criterio se atrevería hoy á refutar los datos que suministra el progreso en sus diversas manifestaciones. La aplicacion de cualquiera verdad científica, ha desarrollado más vida material que el conjunto de fuerzas puestas en juego por cada generacion.

De todos los trabajos de la inteligencia ninguno peor juzgado, y por lo tanto peor comprendido, que el literario. Los espíritus superficiales acéptanlo como agradable inutilidad, y el vulgo califica de vagos, ó poco ménos, á los hombres que á él se dedican.

Hasta el dia que un pueblo tiene literatura propia no llega á constituir lo que se llama nacionalidad; pero tampoco está dispuesto á reñir las grandes batallas de la civilizacion, hasta que sus hijos unidos por el lenguaje, hacen una religion de sus recuerdos y fian al tiempo la realizacion de sus esperanzas. Una vez llegado ese dia ya puede serle adversa la fortuna: dominado ó oprimido, no desconfiará de su porvenir mientras pueda entonar el canto de sus poetas y promulgar en espíritu y lenguaje en el altar de la patria.

Pero no debemos emplear tales razonamientos para combatir la arraigada preocupacion de que el trabajo literario es casi improductivo, sino los que se deduce de una estadística recién publicada en la prensa de París.

Después de mencionar alguna de las muchas obras escritas por Victor Hugo decia un periódico:

«El inmenso número de tales obras que vienen á representar de gastos unos 500 reales en plumas, tinta y papel, ha producido al autor y á los librerros, impresores, tipógrafos, dibujantes, grabadores, litógrafos, actores, directores de teatro, pintores, atreçistas, fabricantes de papel, decoradores, compañías de gas, directores de periódicos, traductores de todos los países del mundo, etc., una suma de 209.000.000 de reales por lo ménos; y dentro de trescientos años y aun más, infinitas familias vivirán de esas obras inmortales.»

Ahora bien; ¿que oponer á esos datos? ¿Que banquero ha desarrollado más riqueza con ménos capital y sin comprometer la fortuna de nadie?

Victor Hugo, encerrado en su gabinete y dejando correr la pluma, ha dado el pan del alma á la multitud y el del cuerpo á millares de personas. Cada pensamiento, al brotar de su cerebro, y este reotiparse en el papel enjugaba una lágrima despertaba una esperanza ó aliviaba una necesidad; y nunca hombre alguno pudo reclinar su cabeza sobre la almohada, tan satisfecho del trabajo realizado en bien de la masa comun.

En menor escala, existen en el extranjero, y aun en España, donde tan precariamente vive la literatura, muchos escritores que en gran manera contribuyen con sus obras al desarrollo de la riqueza pública, viéndose ellos, que es lo mas triste, en una situación poco en armonía con sus facultades creadoras, y juzgados injustamente por los mismos que tal vez labraron su fortuna con los productos de su trabajo.

En vista de todo esto, no es aventurado afirmar que los literatos aun cuando en su mayoría no pagan contribucion, desarrollan mas riqueza, pero mucha más, que otras clases, orgullosas de subvenir á las cargas del Estado; con-

tribuyendo á la prosperidad del país tanto como cualquiera otra, y á su ilustracion mas que ninguna.

JOSÉ NAKENS.

Menudencias.

La administracion de la Aduana de Santander, anuncia la venta en pública subasta de 203 kilómetros de *suela* en ojas.

¿Suelas en hojas?

Vamos, ya sé lo que es; tabaco de lo que vende la Hacienda!

De *La Avispa*:

Puesto ante el altar de hinojos muy devoto y muy contrito, pidió Giron la ceniza, y el sacerdote le dijo; —Como debe ir en la frente, segun uso muy antiguo, ¿usted no la necesita... ¡Ya se la ha puesto usted mismo!

Los noruegos van á pedir que se rebaje á 80.000 coronas la asignacion personal que disfruta el rey.

Ya verán estedes como el rey se hace el sueco.

Llamémosle *legítimo*

ó *constitucional*

me es igual.

Y que Montero Rios

titubeando esté...

á mí, ¿qué?

Noticias bibliográficas.

Hemos recibido el núm. 6 año XXVII, de *La Ilustracion española y americana*.

Contiene la Crónica general por don José Fernandez Bremo, la Quincena Parisien por Prat y artículos y poesías de de Guéll y Rente, Gañete, Esperanza Sola y otros distinguidos escritores.

De los notables grabados que ilustran dicho número citaremos los siguientes: Una chilena en traje de misa.—Belas Ates: Tántale, cuadro de Valté.—Madrid: las pinturas de San Francisco el Grande.—Expedicion á Joló.—Costumbres filipinas.

La Administracion Carretas 12, Madrid, donde se remite un número gratis al que lo pida.

*Pildoras y Ungüento Holloway*.—La Gota y el Reumatismo Curados.—Estas dolencias provienen frecuentemente del estado inflamado de la sangre, acompañado de indigestion, hstid y notable debilidad, males que tienen por origen la circulacion imperfecta del fluido vital, cuya impureza, cuando ya han nacido las expresadas enfermedades contribuye mucho á irritarlas. La naturaleza de las Pildoras Holloway es tan purificante, que unas cuantas dosis de ellas, tomadas á tiempo, impedirán la sobrevenida así de la gota como del reumatismo. Sin embargo el que ya padece ó este ó aquella debería, aprovecharse tambien del Ungüento Holloway, cuyas propiedades sanativas unidas á las de las Pildoras aseguran una curacion completa. Conviene que las partes afectadas sean bien frotadas por lo menos dos veces al dia con el indicado bálsamo, despues de haberse aque-llas fomentado con agua tibia lo suficientemente para abrir los poros, facilitándose de este modo la llegada del Ungüento á las glándulas.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL.

La Sociedad constructora de Casas vende en subasta voluntaria la casa de su propiedad sita en esta ciudad en la calle de Vazco-Núñez número 49

Dicha finca tiene de superficie 125 metros y 35 centímetros cuadrados; consta de planta baja y una habitacion alta.

Los linderos y demas circunstancias constan en los títulos de propiedad que están á disposicion de ser examinados por las personas que quieran interesarse en la adquisicion de la expresada finca, así como las condiciones económicas para su venta.

El acto de la subasta tendrá lugar el dia 28 de este mes, á las doce del dia, en las oficinas de la Sociedad, plaza de la Soledad núm. 4.

El tipo de proposicion es á la alza de tres mil doscientas ochenta pesetas.

Badajoz 14 de Febrero de 1883.—Por acuerdo de la Sociedad, el Presidente, Federico Abarrátegui.

ARRENDAMIENTO.

El miércoles 28 de Febrero de diez á dos de su tarde y en la Notaria de D. José Vazquez Hidsigo, en esta ciudad, calle del Pozo número 13, tendrán lugar separadamente las subastas del arrendamiento de las dos dehesas de este término tituladas Torre-alta y Torre-baja, la primera de diez á once de la mañana y la segunda de doce á dos de la tarde.

El arrendamiento se adjudicará al que acepte ó mejore la renta cubriendo las condiciones que en los respectivos pliegos se encuentran de manifiesto desde hoy en la referida notaria y en la oficina del que suscribe, calle Trinidad 8.

Badajoz 4 de Febrero de 1883.—Juan Lozano Pinna.

VAPORES-CORREOS.

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA.

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Colon y Pacífico.

Salidas de	Barcelona los dias 4 y 23	
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	de cadames
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admten carga y pasaje de las PALAMS (gran Cartera) VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido por los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO RICO.—S. Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Aguaduitoral DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, S. Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico, Saina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

MAR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Cañdora, Coquimbo y Valparaiso por es aposentos de lujo Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billotes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales; 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

A LOS ENFERMOS.

Merced á un nuevo procedimiento sumamente económico se prepara la *Esencia de Zorzaparrilla* saturada de todos sus principios medicinales en competencia en principios medicinales en competencia en precios y calidad no con las mas llamadas de «Honduras» y «Fórmula Bristol» que no son tales esencias, sino con las de casas y autores de mas crédito.

Con su uso se ven curar rapidamente todas las afecciones en que está indicado este precioso depurativo de la sangre.

Precio, 5 reales frasco.

Unico depósito, Farmacia de Valdée, Santo Domingo, 46, Badajoz.

LA VERDAD..

Sociedad anónima taurina.

La Sociedad que tiene á su cargo la plaza de toros para dar las corridas de Agosto, ha acordado subarrendar la misma en los dias que median entre el 18 y 30 de Junio próximo, bajo el pliego de condiciones que queda de manifiesto en casa de don Pedro Moscoso, San Juan 7, desde esta fecha hasta el dia 26 del actual de once á doce de la mañana en que se efectuará el remate.

Badajoz 18 de Febrero de 1883.—Por acuerdo de la Junta, L. Montalban Secretario.

**LUMBRIZ SOLITARIA**  
 Curacion cierta en dos horas, con los *Globulos Secretan* farm. laureado. Unico remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. *Exito infalible*. Los *Globulos Secretan* expulsan tambien todas las lombrices sin excepcion, parásitos del hombre y de los animales domesticos.

NOTA: El gran éxito de los *Globulos Secretan* ha provocado la creacion de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado.

En Badajoz. J. Jimenez, farmacéutico

Tip. de la Viuda de Artuaga.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

**CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.**

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Cafés que se encuentran siempre recién tostados á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 15 rs. por los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. á 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10. Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fue importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que enporcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como edla habilidad de las clases, condicion esencialísima para la saluacion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hacer un gran sirve no años.

**CHOCOLATES**

TÉS Y CAFÉS

DE

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

**SOLUCION COIRRE**

Exijase el sello del Gobierno Frances **CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL** Exijase el sello del Gobierno Frances

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrofula, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

APARATOS ELECTRICOS ILDEFONSO SIERRA CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Proveedor de S. M. Especialidad en electro-medicinales, cam-

bios, labos acústicos. Instalaciones de gabinetes de fisica y líneas telegráficas; objetos para grabadores. Reparacion de instrumentos de geodesia y fisica.—Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

**¿POR QUE COSER A MANO?**



**ACUDID A**

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18 BADAJOZ

Donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de

LA **SINGER** DE COMPAÑIA FABRIL SINGER NUEVA YORK. Sucursales en todas las capitales de provincia.

**ADORNOS DE YESO**

BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capatales de 40 á 100 reales. Mensulas para balcones de 18 á 40 reales. Reales de 25 á 80 reales; y de yeso a precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales á 120.

Estátuas de barro cocido, bronceadas con pedestales á 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Depósitos de Yeso blanco á 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable.

No se servirá ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

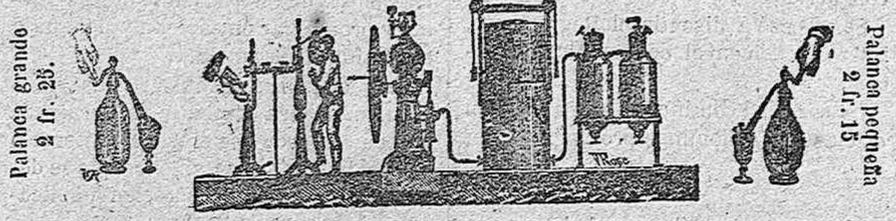
Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminacion.

MEDALLA DE ORO.—EXPOSICION UNIVERSAL 1878.

**APARATOS CONTINUOS**

para la fabricacion de Bebidas gaseosas de todas clases. Aguas de Seltz, Limonadas, Soda-Water. Vinos espumosos, Gasificación de Cerveza.

DIPLOMAS HONORIFICOS EN 1873 75.—MEDALLAS DE ORO y GRANDES MEDALLAS DE ORO LYON y MOSCOU, 1872.—MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en Viena, 1873.



Estos aparatos de compresion mecánica y defabricacion continua, pueden producir desde 23 hasta 10.000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad.—Son garantizados contra todo vicio de construccion.—Sifones de grande y pequeña palanca, ovoides cilindricos muy elegantes y sólidos.

J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO MECÁNICO.

J. BOULET etc. C.<sup>a</sup>, Ingeniero, sucesores, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS.

AVISO.—D. sde 1.º de Diciembre de 1882, las Oficinas y talleres están trasladados. RUE BOINOD, 31-33 (Boulevard Ornano, 4-6.)

Gran éxito en Paris **les FAY** **VELOUTINE CH** POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia. INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluqueras y tiendas de quincalla. Desconfiar de las falsificaciones.

**CAPSULAS DARTOIS** Unico remedio en todos los grados, contra la TISIS. CURACION RAPIDA Tos pertinaz, Bronquitis crónicas, Catarros, Infartos pulmonares. Exijase el Sello del Estado francés 105, RUE DE RENNES, PARIS MADRID, Sordo, 31 EN TODAS LAS FARMACIAS Por menor á 14 reales.

En Badajoz D. J. Jimenez.

**JARABE H. FLON** LENTIVO - PECTORAL Es el específico usual hace medio siglo contra los costipados y las inflamaciones de los bronquios que tienen una causa nerviosa. Paris, 28, rue Taillout y rue des Archives, 19 No olvidar que cada Frasco de 2 F<sup>cs</sup> 50 lleva la Firma **FLON**

**ENFERMEDADES ESTOMAGO** PASTILLAS y POLVOS **PATERSON** con BISMUTHO y MAGNESIA Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

NO MAS CATARROS.

Con el licor concentradísimo de brea de Valdés, harlo conocido del público por sus maravillosos efectos, desaparecen infaliblemente las mas rebeldes toses, catarros del estómago, de la vejiga, de los bronquios etc. etc., estando su uso en especial recomendado contra todas las afecciones del pulmon. Frasco de libra, 8 reales. Farmacia de Valdés.—Badajoz.

**PAPEL RIGOLLOT** MOSTAZA EN HOJAS para SINAPISMOS Adoptado por los Hospitales de Paris los Hospitales militares, la Marina francesa y la Marina real inglesa. INDISPENSABLE en las FAMILIAS y para los VIJEROS Solo deben admitirse como VERDADERO PAPEL RIGOLLOT las hojas que llevan estampada al traves esta firma en Encarnado. *F. Rigollet* De venta en todas las Farmacias. DEPOSITO GENERAL 24, Avenue Victoria, 24 PARIS